

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de abril de 2.020

Señores

ACCIONISTAS DE INFOSAT S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones

Me permito poner a sus conocimientos, que he procedido a revisar los estados financieros correspondiente al año fiscal 2.019.

De los registros y demás Soportes Contable como son los ingresos y egresos, sus movimientos reflejan que están de acuerdo a los principios generales de la contabilidad y la aplicación adecuada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el marco conceptual en el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. En lo relacionado a los libros societarios, estos se encuentran debidamente archivados.

Es todo cuánto puedo citar a las labores encomendadas, quedando agradecido por la confianza que cada uno de ustedes me otorgaron.

Atentamente


Eco. Julio César Maya Ortiz

COMISARIO PRINCIPAL

C.I. #0916370083